

ROVIGRAFIC CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ROVIGRAFIC CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE (10 ABRIL-2013)

En la ciudad de Quito, hoy día diez de abril del año dos mil trece, a las Diecisiete horas treinta (17h30) en la sala de sesiones de la Compañía, Calle Canadá N17-107 y Asunción, se constituyen en Junta General de Socios de la compañía ROVIGRAFIC Cía. Ltda., el señor José Víctor Moscoso Córdova, propietario de ciento treinta y seis participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 136.00 (Ciento treinta y seis dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de socio; el señor Roberto Tito Guiltapi Rivera, propietario de ciento treinta y dos participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 132.00 (Ciento treinta y dos dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de socio de la Compañía; y el señor Washington Vicente Sánchez Borja, propietario de ciento treinta y dos participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 132.00 (Ciento treinta y dos dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de socio de la Compañía. Preside la Junta el señor José Víctor Moscoso Córdova y actúa como Secretario de la Junta el señor Washington Vicente Sánchez Borja. Por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía Limitada, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho (Art. 238) de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes.

El señor Presidente Ad - Hoc de la Compañía Rovigrafic Cía. Ltda., Sr. José Víctor Moscoso Córdova, se pronuncia favorablemente sobre la instalación de la Junta General sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal.

La Presidencia propone que se trate el siguiente: ORDEN DEL DÍA: Único Punto: "Conocer y aprobar los balances financieros correspondientes al período fiscal 2012".

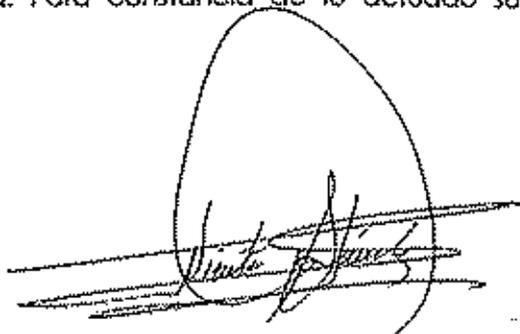
Instalada la Junta General, se inicia tratando el Único Punto: "Conocer y aprobar los balances financieros correspondientes al período fiscal 2012". Al respecto, el Presidente de la Junta interviene y somete a consideración de la Junta de Socios, el cronograma propuesto, así como el correspondiente Plan de Implementación, esto según lo establecido por la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

La Junta General aprueba y autoriza los balances financieros presentados y que corresponden al período fiscal 2012.

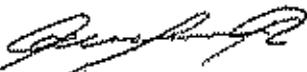
Una vez que se ha agotado el tratamiento del Orden del Día, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta respectiva, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por todos los presentes, con lo cual se da por terminada esta sesión de Junta General, siendo las 19h30 de la fecha arriba indicada. Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta todos los presentes.



José Víctor Moscoso Córdova
Socio y Presidente de la Junta
Rovigrafic Cía. Ltda.



Washington Vicente Sánchez Borja
Socio y Secretario de la Junta
Rovigrafic Cía. Ltda.



Roberto Tifo Guilcapi Rivera
Socio
Rovigrafic Cía. Ltda.